

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

TSJ optimiza recursos; se ahorraron \$160 millones

KEVIN RUIZ

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Rafael Guerra Álvarez, afirmó que la consolidación de reformas como la del Poder Judicial y la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares ha representado un fortalecimiento para la impartición de justicia en la Ciudad de México.

Al rendir su cuarto informe de actividades –acompañado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, así como el presidente de Congreso local, Jesús Sesma, y en representación de la jefa de Gobierno, Juan Pablo de Botton–, comentó que se sentaron las bases para la modernización del Poder Judicial y que han logrado avanzar en 87 por ciento del plan institucional 2022-2025, con la optimización de recursos, lo que permitió ahorrar 160 millones de pesos.

“La transformación del sistema judicial en México avanza con firmeza y la Ciudad de México se ha colocado a la vanguardia en la implementación del código nacional de procedimientos civiles y familiares. Desde la declaratoria de vigencia emitida en agosto de 2024, esta casa de justicia inició un proceso progresivo responsable y técnicamente sólido para transitar del modelo escrito tradicional hacia un sistema oral y digital.”

Señaló que por medio de la reforma al Poder Judicial los ciudadanos eligieron a los juzgadores a través de la insaculación, lo que dio entrada a la creación del Órgano de Administración Judicial y a la instalación del Tribunal de Disciplina, que ya celebró su primera sesión pública.

Destacó los avances para la ley general de mecanismos alternativos, la incorporación de la justicia laboral, así como la de herramientas como las guías de valoración de la prueba pericial y de audiencias penales, entre otras.

En justicia civil y familiar, se comenzaron a usar mecanismos que hace poco parecían inalcanzables, como módulos de apoyo, asesoría gratuita y estructuras digitales para atender casos.



METRÓPOLI

PAG. 11

FGJCDMX pide aumento del 7% de presupuesto para el 2026

Solicitud. La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, solicitó al Congreso local un incremento de 7 por ciento para el presupuesto 2026, respecto a lo otorgado para 2025, a fin de recibir 9 mil 150 millones de pesos.



FGJ pide aumento del 7% para 2026; oposición señala cifras negras y carga laboral por nuevos delitos

La cifra negra de delitos en la capital corresponde al 93% y tener a una persona en prisión cuesta 800 pesos diarios

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, solicitó al Congreso local un incremento de 7 por ciento para el presupuesto 2026, respecto a lo otorgado para 2025, a fin de recibir 9 mil 150 millones de pesos.

Detalló que con ello se pre-

vé dar una orientación estratégica a 604.9 millones de pesos, lo que representa 6.6 por ciento del total; además, en infraestructura física se considera destinar 243 millones; en moder-

nización tecnológica 141.4 millones; y en la renovación de herramientas de trabajo 220.5 millones de pesos.

Durante la reunión aseguró que es necesario apoyar a los policías de investigación y a los

ministerios públicos, así como cubrir áreas fundamentales y estratégicas.

CIFRA NEGRA Y MÁS TRABAJO

Las y los legisladores de oposición reconocieron los avances pero comentaron que el esfuerzo no es suficiente ya que a las Fiscalías se les cargan nuevas tareas, como los delitos recientemente reconocidos en el Congreso local; además señalaron que actualmente el 93 por cien-



to de los delitos en la CDMX no se denuncian.

Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, comentó que se crearon seis nuevos tipos penales y, junto con la prisión preventiva, han generado nuevos costos a la FGJCDMX, por lo que hizo énfasis en cómo asume y cuál es el monto por esta nueva carga de trabajo.

“Aquí, en este Congreso, se han generado seis nuevos tipos de delitos e incrementado penas, pensando que es una forma de disuasión, pero esto no es así... ahora todos voltean a ver a la FGJ para saber cómo vamos en eso, entonces ¿cuáles son estos costos para la Fiscalía de tener nuevos tipos penales?”

Agregó que dichas medidas punitivas contemplan, en muchos casos, la prisión preventiva, lo que también es un costo,

informó que tener a una persona en prisión cuesta 800 pesos diarios, que van al presupuesto del órgano.

“Desde acá se piensa que esta creación de delitos es una medida disuasiva, pero sólo se carga el trabajo de las fiscalías, generamos más trabajo a los peritos, a los ministerios públicos y agentes de investigación. Eso no sólo requiere actualización, sino capacitación y modificar modelos de atención”, añadió.

Royfid Torres también invitó a la fiscal a trabajar en conjunto con Movimiento Ciudadano en materia de desaparecidos, particularmente en la recuperación de cuerpos de fosa común y en materia de poblaciones callejeras, en el reconocimiento de las familias sociales para su apoyo, mediante dos iniciativas que harán llegar a la fiscal.

La panista Olivia Garza, refirió que la cifra negra de delitos en la capital (de acuerdo con datos del Inegi) corresponde al 93 por ciento, “en los cuales no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación”.

“En esta Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública se señala que las principales razones para no denunciar son por causas atribuibles a la autoridad; por miedo a que lo extorsionaran, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad y por actitud hostil de la autoridad”.

Pidió a la fiscal trabajar en coordinadamente en todo lo que abone al fortalecimiento de la FGJCDMX y del MP.

2025: DESTACA AUMENTO EN NÚMERO DE DETENCIONES

Sobre el ejercicio del gasto de 2025, Alcalde Luján explicó que se recibió un presupuesto modificado que ascendió a 8 mil 685.5 millones de pesos, del cual el 82 por ciento se ejerció en la nómina, 14 por ciento en gastos ordinarios y 4 por ciento para la orientación estratégica de la política criminal.

Afirmó que durante este 2025 se logró reducir la incidencia de delitos de alto impacto con un mínimo histórico de 56.58 por ciento; de la misma manera se aumentaron el número de detenciones y judicializaciones, lo que permitió un 15 por ciento de incremento en detenciones, y se cumplieron 6 mil 218 órdenes de aprehensión, lo que es un máximo histórico.

En el desarrollo de la mesa de trabajo Alcalde Luján resaltó la importancia de la capacitación del personal y de la inversión en materia de infraestructura, en la adquisición de reactivos y demás instrumentos de trabajo para continuar con los buenos resultados, en este sentido habló de que, en materia de búsqueda de personas desaparecidas, se está logrando localizar al 70 por ciento en las primeras 72 horas, mientras que ya se tiene el 26 por ciento más de órdenes de aprehensión en el caso de violación ●







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC